

MATERIAL DE APOYO:

CANCIONES



Las siguientes canciones están elegidas con una clara intención provocativa. Podemos estar o no de acuerdo con lo que plantean, pero lo que es indudable es que nos ayudan a reflexionar sobre lo que se expresa en cada uno de los epígrafes del *Documento Base* de la campaña.

Se espera por tanto que puedan servir como material útil para grupos parroquiales, de jóvenes... que pueden utilizar alguna de estas canciones para iniciar una reflexión o para concluirla.

CAPÍTULO I.- Soy persona.

I.1.- ¿Qué verbo prefiere declinar la sociedad del siglo XXI?...¿ser?...¿tener?...¿hacer?...

Los Nadies

(Eduardo Galeano -Javier Vega, La Gran Orquesta Republicana)

Los hijos de nadie, los dueños de nada,
los nadies, los ningunos, los ninguneados
Corriendo la liebre, muriendo la vida,
jodidos, rejodidos.
Que no son aunque sean,
que no hablan idiomas, sino dialectos,
que no profesan religiones, sino supersticiones
que no hacen arte, sino artesanía.
no practican cultura, sino folclore,
que no son seres humanos, sino recursos humanos
que no tienen cara, sino brazos,
que no tienen un nombre, que tienen un número.
que cuestan menos que la bala que los mata.

Sueñan las pulgas con comprarse un perro y sueñan los nadies con salir de pobres, que algún mágico día llueva de pronto la buena suerte, que caiga del cielo la buena suerte, pero la buena suerte no llueve ayer ni hoy, ni mañana, ni nunca, ni en lloviznita cae del cielo la buena suerte, por mucho que los nadies la llamen, o aunque les pique la mano izquierda o se levanten con el pie derecho o empiecen el día cambiando de escoba.

I.2.- Cada uno tenemos una mochila en nuestra espalda.

Currículum

(Mario Benedetti - Joan Manuel Serrat)

El cuento es muy sencillo
usted nace en su tiempo
contempla atribulado
el rojo azul del cielo
el pájaro que emigra
y el temerario insecto
que será pisoteado
por su zapato nuevo.

Usted sufre de veras
reclama por comida
y por deber ajeno
o acaso por rutina
llora limpio de culpas
benditas o malditas
hasta que llega el sueño

y lo descalifica.

Usted se transfigura
ama casi hasta el colmo
logra sentirse eterno
de tanto y tanto asombro
pero las esperanzas
no llegan al otoño
y el corazón profeta
se convierte en escombros.

Usted por fin aprende
y usa lo aprendido
para saber que el mundo
es como un laberinto

en sus momentos claves
infierno o paraíso
amor o desamparo
y siempre, siempre un lío.

Usted madura y busca
las señas del presente
los ritos del pasado
y hasta el futuro en ciernes
quizá se ha vuelto sabio
irremediabilmente
y cuando nada falta
entonces usted muere.

El cuento es muy sencillo.

I.3.- Soy una persona sin hogar:

II.3.a) Soy una persona sin hogar y de mí cuentan tantas cosas.

Vivir sin nada

(Eskorzo)

Vivir sin nada es toda una aventura,
es peligroso, es una locura.
Por eso hay que tener soltura
para evitar, para evitar la sepultura.

Y despertar la piedad de tu vecino,
tomar prestados objetos ajenos,
vender la fe cual si fuera un pepino
para burlar, para burlar al cruel destino.

La profesión exige sacrificio,
vivir así es todo un artificio.
Y no tenemos ningún prejuicio

para salir, para salir de este suplicio.

Vender las flores de algún cementerio
para nosotros no tiene misterio.
Siempre tenemos buen criterio
para tomar, para tomar un refrigerio.

Timar a alguien en cualquier esquina,
o comerciar con alguna pamplina,
o adivinar a cambio de propina,
para salir, para salir de esta ruina.

Somos pobres...

II.3.b) Ser una persona sin hogar.

In the night

(Amparanoia)

Mira tú si yo soy pobre que no tengo pa'
tabaco,
por no tener no tengo ni casa, ni trabajo;
mi nombre no aparece en la lista del paro
pero al caer la noche yo voy calle abajo
cantando...

Estribillo:
In the night, in the night, in the night...
en la noche (x2)

in the night, in the night, in the night...
en la noche, in the night...

Everybody take my way, I can't never say
forget,
you don't love me everytime, you make me
feel,
you make me cry.
Oh, my darling take my tears,
oh, my darling set me free.

You don't love me... I don't know...
sweet darling.

(Estribillo)

Tous les jour je faus la même chose,
boire le Pastaga et faire des chansons.
Anne Marie m'a dit viens ici.
Tout le monde chez Braïm;
Je ne se pas qu'on va faire.
Va te faire enculer...
Je suis empegue, je suis frappe.
On va mettre lóuail.

II.3.c) Al menos déjenme conjugar un verbo: el verbo SER.

C/ La Amargura (Eskorzo)

Prefiero naufragar to los días
a flotar una vida en el mar de la calma como haces tú
y piénsatelo 2 veces, y piénsatelo 2 veces
antes de ser feliz como pez de acuario

El otro día yo te vi caminando por la C/ La Amargura
El otro día yo te vi caminando por la C/ La Amargura
El otro día yo te vi caminando por la C/ La Amargura
El otro día yo te vi caminando por la C/ La Amargura

¿Por qué vives como vives si no te gusta?
¿Por qué haces lo que haces si no te gusta?

Créeme en el fondo lamento
como tu alimento
se basa en un sucedáneo de felicidad falsa
que no alimenta que enferma el alma
que te hace caer
de la rama del árbol de la duda
donde todo se madura
de esta libertad artificial
y me duele pensar,
y me duele pensar que a ti te gusta

El otro día yo te vi caminando por la C/ La Amargura
El otro día yo te vi caminando por la C/ La Amargura
El otro día yo te vi caminando por la C/ La Amargura
El otro día yo te vi caminando por la C/ La Amargura

De donde vuelan, vuelan, vuelan, vuelan los pajarillos
vuelan, vuelan, vuelan, vuelan los pajarillos
Del fondo del mar sale un quejío
Del fondo del mar, del fondo

No quiero pasar por el aro eso esta claro, demostrado
que a mi me echas de comer aparte
que si me pillas yo me echo palante
y una vez que me arranco no paro

Vuelan, vuelan, vuelan, vuelan los pajarillos
vuelan, vuelan, vuelan, vuelan los pajarillos
Del fondo del mar sale un quejío
Del fondo del mar, del fondo

¿Por qué vives como vives si no te gusta?
Tu vida es de mentira y a ti te gusta
y está llena de trenes perdidos, su olvido
delante de un televisor que miente más que habla
se te pasó el arroz se te perdió la guagua
eternamente flotando en el mar de la calma
y a mi me duele pensar, y a mi me duele pensar
y a mi me duele pensar que a ti te gusta.

El otro día yo te vi caminando por la C/ La Amargura
El otro día yo te vi caminando por la C/ La Amargura
El otro día yo te vi caminando por la C/ La Amargura
El otro día yo te vi caminando por la calle.

CAPÍTULO II- Soy como soy.
II.1.- El derecho a ser.

Arenas de Soledad
(Habana Blues (B.S.O.))

Empezar de nuevo
sin destino y sin tener
un camino cierto que, me enseñe a no
perder la fe
y escapar de este dolor sin pensar en lo que
fue
¿cuanto aguanta un corazón sin el latido de
creer?

[estribillo:]

En lo bello en la verdad de la esperanza
de esta sed de amar
en los sentimientos que se quedan
sueños que perduran
y busqué y subí y fui preso entre las alas del
amor

sin distancia y sin recuerdos
en las arenas de esta soledad

Presa de un silencio roto
hijos del amanecer
que nunca alcanzó esa luz, tan confundida
en el placer
y cierro los ojos, sólo para comprender
cuánto aguanta un corazón sin el latido de
creer

[estribillo x3]

II.2.- No somos todos iguales, ni queremos serlo.

Egoísmo
(Reincidentes)

Ni te me acerques, no me vas a encontrar
jamás no te me arrimes, con tu desprecio y
tu "razón" no me tientes, ni con poder, ni
papel, ni metal no necesito tu "valentía"
ni tu ambición

si no das el sentido a mi vida será mucho
mejor si no está nunca aunque te lo pida
brilla más mi interior

beligerancia, miedo a ser el perdedor contra
sustancia, compartir y comprensión
intolerancia, parapetos para el dolor tanta
importancia, que no se pueda tú y yo

si no das el sentido a mi vida será mucho
mejor si no está nunca aunque te lo pida
brilla más mi interior

quieres ser motor de mi pasión de la
suerte y la imaginación seguiré
infeliz hasta que llegue el último de la
cola y diga que ya puedo ser como todos

no simplifiques, malo, bueno, regular no me
compliques con lo de ser superior no me
limites y
conveniencia y caridad y no me obligues, no,
a
querer ser más de lo que soy

si no das el sentido a mi vida será mucho
mejor si no está nunca aunque te lo pida
brilla más mi interior si no das el sentido
a mi vida será mucho mejor si no
está nunca aunque te lo pida yo sé
que será siempre mucho mejor

II.3.- El respeto al otro es sólo un comienzo.

La calle vacía

(La gran Orquesta Republicana)

Vivo en la calle vacía
Me he olvidado de los demás
La gente a mi lado no existe
Aunque me pare a mirar.

Escondo mi indiferencia
En lo que llamo soledad
Lo de otros nunca es importante
Si a mi no me va a pasar

No entiendo lo que se habla
Quizás prefiera ni oír
Palabras, recuerdos y otras ilusiones
Lo que te cuento, es que quiero vivir,

Vivo en la calle vacía
Y no sé como salir
Si callo y acepto esta enorme mentira
Lo que te cuento es que quiero vivir

Oh, mi corazón
Está esperando impaciente una solución
Vuelve a esperar que la esperanza
Lata un poco más

Oh, mi corazón
Está esperando impaciente una solución
Vuelve a intentar que la esperanza
Lata un poco más.

CAPÍTULO III.- Soy ciudadano.

III.1.- El derecho a ser ciudadano.

Diran

(Pedro Guerra)

Los expulsados, los excluidos,
los explotados, los exhibidos,
los no explicados, los extinguidos,
los no explorados, los exprimidos.

algo dirán, dirán.
Algo dirán, dirán, dirán,
algo dirán.

Los penetrados, los perseguidos,
los postergados y los perdidos,
los pateados, prostituídos,
los persignados y los prohibidos.

Los desollados, los deprimidos,
los descalzados, los divididos,
los derrotados, desatendidos,
los derramados, los detenidos.

Las amarradas y adormecidas,
la afectadas, las absorbidas,
las apagadas, las abstraídas,
las abusadas y aborrecidas.

Los anegados, los abducidos,
abaratados y no atendidos,
los no apañados, los adheridos,
anestesiados y no asumidos.

Las rematadas, las retenidas,
las repudiadas, restituídas,
las reservadas, retransmitidas,
las refugiadas y reabsorvidas.

Algo dirán...

Algo dirán, dirán, dirán, dirán,
algo dirán, dirán.
Algo dirán, dirán, dirán,
algo dirán.
Algo dirán, dirán, dirán, dirán,

Las ignoradas, las invadidas,
las iletradas, las inhibidas,
las incendiadas, las impedidas,
las infectadas, las influidas.

Las desechadas, desinstruidas,
despilfarradas y decaída,
desenraizadas y descosidas,
desesperadas y desnutridas

III.2.- La sociedad se construye entre todos.

Tranquilo majete -
(Celtas Cortos)

Si en la tierra de los croatas a hostia limpia esta el mogollón Si en Somalia mueren como ratas como ves en televisión Si en España el aumento del paro ya va por el tercer millón Y si el campo se va a la mierda y el poder huele a corrupción Tranquilo, no te pongas nervioso, tranquilo Tranquilo majete en tu sillón Tranquilo majete en tu sillón Si hoy el SIDA es un primo hermano que hace muy dudoso el amor Si la mili acaba con todos y es delito la insumisión Si en Latinoamérica matan a los indios sin compasión Si Amazonas estira la pata y si aumenta la polución Tranquilo, no te pongas nervioso, tranquilo Tranquilo majete en tu sillón	Tranquilo majete en tu sillón Si estudiar vale para poco al buscar tu colocación Si los bares los cierran pronto por que hay que ser Euro P-2 si para alquilar una casa tienes que empeñar un riñón Si no hay parques ni carril bici y solo hay contaminación Tranquilo, no te pongas nervioso, tranquilo Tranquilo majete en tu sillón Tranquilo majete en tu sillón Tranquilo majete en tu sillón Tranquilo, no te pongas nervioso, tranquilo Tranquilo majete en tu sillón Tranquilo majete en tu sillón Tranquilo, no te pongas nervioso, tranquilo Tranquilo majete en tu sillón Tranquilo majete en tu sillón Tranquilo majete en tu sillón
---	--

III.3.- Yo también participo.

Vamos juntos

(Mario Benedetti / Luis Pastor)

Con tu puedo y mi quiero Vamos juntos compañero.	la que nos une en la lucha.	cada cual en su faena porque en esto no hay suplentes.
Compañero te desvela la misma suerte que a mí prometiste y prometí encender esta candela.	Con tu puedo y mi quiero Vamos juntos compañero.	Con tu puedo y mi quiero Vamos juntos compañero.
Con tu puedo y mi quiero Vamos juntos compañero.	La historia tañe sonora su lección como campana para gozar el mañana hay que pelear el ahora.	Algunos cantan victoria porque el pueblo paga vidas pero esas muertes queridas van escribiendo la historia.
La muerte mata y escucha la vida viene después la unidad que sirve es	Con tu puedo y mi quiero Vamos juntos compañero. Ya no somos inocentes ni en la mala ni en la buena	Con tu puedo y mi quiero Vamos juntos compañero.

CAPÍTULO IV.- ... y vivo aquí.
IV.1.- El mundo está en crisis.

Siglo XXI
(L.E. Aute)

Siglo XX, cambalache, problemático y febril"
anunció Santos Discépolo, un poeta del 2000
y profeta en aquel tango que cantó a la corrupción
que gobierna las cloacas de la humana condición.
Siglo XXI, el Hombre ha muerto ¡Viva el Kapital!
no será aquel cambalache donde todo daba igual...
para entonces no serán lo mismo un sabio que un traidor,
el más Judas será el que se suba al podio de Honor,
La mentira será Ley y el simulacro, institución,
el cohecho por derecho y por la santa comisión...
el chorizo ira embutido en su Mercedes oficial
y el trilero montará su atril en Trilateral.
El camello del futuro no será aquel criminal
que vendía matarratas cuando aun era ilegal...
para entonces será el Presidente de "Coca-Control"
en su rama de entertainment: "sexo, droga y rock'n'roll".
Trepa, trepa por tu chepa, el trepa llegará a ser VIP
y la sanguijuela chupa que le chupará hasta el RIP...
el gusano, con los restos, se pondrá como un cebón
y, bien gordo, será deglutido por el tiburón.
Y llegó el Fin de la Historia y Al Capone va a ser rey
de quien la sufrió en sus carnes y aún la arrastra como un buey...
"Dios murió" predijo Nietzsche pero aquí está el Totus Dei
que enterró al Demonio Rojo que aprendió a decir: "Okay",
todo por comprarse unos vaqueros made in USA.
Me diréis y con razón que yo también soy un ladrón,
que la música y la letra de este fraude de canción
son un plagio de Bob Dylan y del gran Discepolín...
es verdad pero, ¡cojones!, quien desprecia ese botín
que a Dios le plagió Merlín
y al Diablo, Marilyn
y a Picasso, el Arlequín
y a Espartaco, Bakunín
y a la Esfinge, Rin Tin Tin,
y el principio es siempre el fin,
en fin...

IV.2.- La crisis que vivimos no ha nacido de la nada.

Globalizado
(Rafael Amor)

Estoy globalizado...
las tengo como globos...

Con tantos ajustes y la recesión,
bajadas de bolsa y devaluación,
fondo monetario y dolarización,

el Banco Mundial, paro e inflación,
hay días que me piso la globalización...
porque a un globalizado se le hinchan peor
que a un despreocupado globalizador.

El grupo de los ocho se ha vuelto a encontrar,
cada vez que lo hacen me pongo a temblar,
entre comilonas van a conversar
sobre las ventajas del mundo global,
de la deudocracia que hay que preservar,
de elegir al pedo ya no aguanto más,
tengo las urnas llenas... de tanto votar.

Por la tele dicen: todo marcha bien,
los cara podrida que pone el poder,
correctos, sonrientes "democrácticman",
Aznar, Fujimori, Chirac y Menem,
antiterroristas: Sharon, Putin, Blair,
la secta que tiene a Dios de rehén,
Schröder y el asno de la U.S.A.

Afuera están gritando los inadaptados,
esos que no ven que el mundo ha cambiado,

todas las ventajas que hemos conquistado;
antes de que me vengan a globalizar
yo era un pobrecito de un solo lugar,
ahora que ya estoy bien globalizado
soy pobre como antes, pero en todos lados.

Sin duda hemos entrado en otra era,
dicen los alcahuetes de la buena nueva
que ya no sirven las viejas banderas
que hay que cambiar el chip de la sesera
que es una realidad que ve cualquiera.
Estamos en un mundo sin fronteras
donde unos van en yates y otros en pateras.

Y si esta globalina es la verdad
me cago en las virtudes de la novedad,
en la Babel del hambre y la mendicidad,
y como el lobo elijo la soledad,
no espero ni justicia ni piedad,
y aunque no esté de moda, ¡qué más da!
voy a seguir gritando ¡libertad!.

IV.3.- Las personas sin hogar llevamos mucho tiempo en crisis pero no salimos en las páginas de economía.

Calle Melancolía

(Joaquín Sabina)

Como quien viaja a lomos de una yegua
sombria,
por la ciudad camino, no preguntéis adónde.
Busco acaso un encuentro que me ilumine el
día,
y no hallo más que puertas que niegan lo
que esconden.

Las chimeneas vierten su vómito de humo
a un cielo cada vez más lejano y más alto.
Por las paredes ocres se desparrama el
zumo
de una fruta de sangre crecida en el asfalto.

Ya el campo estará verde, debe ser
Primavera,
cruza por mi mirada un tren interminable,
el barrio donde habito no es ninguna
pradera,

desolado paisaje de antenas y de cables.

Vivo en el número siete, calle Melancolía.
Quiero mudarme hace años al barrio de la
alegría.
Pero siempre que lo intento ha salido ya el
tranvía
y en la escalera me siento a silbar mi
melodía.

Como quien viaja a bordo de un barco
enloquecido,
que viene de la noche y va a ninguna parte,
así mis pies descienden la cuesta del
olvido,
fatigados de tanto andar sin encontrarte.

Luego, de vuelta a casa, enciendo un
cigarrillo,

ordeno mis papeles, resuelvo un crucigrama;
me enfado con las sombras que pueblan los
pasillos
y me abrazo a la ausencia que dejas en mi
cama.

Trepo por tu recuerdo como una enredadera
que no encuentra ventanas donde agarrarse,
soy
esa absurda epidemia que sufren las aceras,
si quieres encontrarme, ya sabes dónde
estoy.

MATERIAL DE APOYO
GRUPOS PARROQUIALES



1. INTRODUCCIÓN:

Introducimos este año como novedad de la Campaña un Material de Apoyo para aportar a la reflexión personal o en grupo. Se trata de una selección de textos que nos ayudarán a compartir, a profundizar, a vivir al fin y al cabo, más de cerca la realidad de las Personas Sin Hogar, de las personas que viven en exclusión, desde una mirada que opta por los más pobres, los más alejados de la sociedad: la mirada de Dios. *“Miremos el mundo con los ojos de Dios”*, es decir, con ojos de justicia, de amor, de paz y de libertad. El análisis hecho desde esa mirada dará lugar a cambios reales, a veces imperceptibles, constantes, como la lluvia pausada del otoño o los manantiales que brotan en primavera.

2. TEXTOS PARA REFLEXIONAR, ORAR, COMPARTIR...

La esperanza que tenemos en que todo ser humano pueda desarrollarse en plenitud, en igualdad de oportunidades, pudiendo acceder a los derechos sociales, económicos, culturales... nos viene de la lucha diaria que por la justicia, la igualdad de oportunidades, la solidaridad... están llevando tantos hombres y mujeres en nuestro país. Unos, las *“personas en situación de exclusión”*, y otros, voluntarios y contratados que acompañan, y son acompañados, por los primeros.

Un año más, sin perder la fuerza y apostando contundentemente por ello, seguimos creando un espacio de reflexión, de debate y de denuncia con la Campaña del día de los Sin Techo 2009.

Los textos que siguen están acompañados de propuestas para la reflexión personal o el trabajo en grupo, igualmente, al tener una riqueza tan grande y desbordante, pueden surgir otras actividades u otras pautas de reflexión, ¡bienvenidas sean!

TEXTO Nº 1:

La persona humana, sujeto de derechos y deberes

9. En toda convivencia humana bien ordenada y provechosa hay que establecer como fundamento el principio de que todo hombre es persona, esto es, naturaleza dotada de inteligencia y de libre albedrío, y que, por tanto, el hombre tiene por sí mismo derechos y deberes, que dimanen inmediatamente y al mismo tiempo de su propia naturaleza. Estos derechos y deberes son, por ello, universales e inviolables y no pueden renunciarse por ningún concepto.

10. Si, por otra parte, consideramos la dignidad de la persona humana a la luz de las verdades reveladas por Dios, hemos de valorar necesariamente en mayor grado aún esta dignidad, ya que los hombres han sido redimidos con la sangre de Jesucristo, hechos hijos y amigos de Dios por la gracia sobrenatural y herederos de la gloria eterna.

Los derechos del hombre

Derecho a la existencia y a un decoroso nivel de vida

11. Puestos a desarrollar, en primer término, el tema de los derechos del hombre, observamos que éste tiene un derecho a la existencia, a la integridad corporal, a los medios necesarios para un decoroso nivel de vida, cuales son, principalmente, el alimento, el vestido, la vivienda, el descanso, la asistencia médica y, finalmente, los servicios indispensables que a cada uno debe prestar el Estado. De lo cual se sigue que el hombre posee también el derecho a la seguridad personal en caso de enfermedad, invalidez, viudedad, vejez, paro y, por último, cualquier otra eventualidad que le prive, sin culpa suya, de los medios necesarios para su sustento

Juan XXIII, Encíclica Pacem in Terris, 1963, n. 9, 10 y 11

PROPUESTA DE TRABAJO:

Material: cartulinas, periódicos, revistas, tijeras, pegamento.

Realización: En una cartulina o en varias (según el tamaño), vayamos colocando fotografías (utilizar periódicos, revistas...) que nos inspiren la vivencia de los derechos humanos. En otra cartulina o en varias, hacemos lo mismo, pero esta vez con fotografías que nos hablen de la carencia de una vida en plenitud de ejercicio de los derechos humanos.

Una vez terminadas las dejamos en un lugar donde podamos verlas, y, en un ambiente de silencio, leemos todos juntos el texto de Juan XXIII.

TEXTO Nº 4:

Aspiraciones de los hombres

6. Verse libres de la miseria, hallar con más seguridad la propia subsistencia, la salud, una ocupación estable; participar todavía más en las responsabilidades, fuera de toda opresión y al abrigo de situaciones que ofenden su dignidad de hombres; ser más instruidos; en una palabra, hacer, conocer y tener más para ser más: tal es la aspiración de los hombres de hoy, mientras que un gran número de ellos se ven condenados a vivir en condiciones, que hacen ilusorio este legítimo deseo. Por otra parte, los pueblos llegados recientemente a la independencia nacional sienten la necesidad de añadir a esta libertad política un crecimiento autónomo y digno, social no menos que económico, a fin de asegurar a sus ciudadanos su pleno desarrollo humano y ocupar el puesto que les corresponde en el concierto de las naciones.

Pablo VI, Encíclica Populorum progressio, 1967, n.6

PROPUESTA DE TRABAJO.- Preguntas para la reflexión personal y, en su caso, posterior puesta en común en grupo:

- ¿Te sientes seguro y protegido?
- ¿En qué situaciones te llenas de felicidad?
- ¿Qué provoca en ti escuchar una noticia o verla en televisión sobre las personas sin techo, sin hogar...?

TEXTO N° 3:

El respeto a la persona humana

27. Descendiendo a consecuencias prácticas de máxima urgencia, el Concilio inculca el respeto al hombre, de forma de cada uno, sin excepción de nadie, debe considerar al prójimo como otro yo, cuidando en primer lugar de su vida y de los medios necesarios para vivirla dignamente, no sea que imitemos a aquel rico que se despreocupó por completo del pobre Lázaro.

En nuestra época principalmente urge la obligación de acercarnos a todos y de servirlos con eficacia cuando llegue el caso, ya se trate de ese anciano abandonado de todos, o de ese trabajador extranjero despreciado injustamente, o de ese desterrado, o de ese hijo ilegítimo que debe aguantar sin razón el pecado que él no cometió, o de ese hambriento que recrimina nuestra conciencia recordando la palabra del Señor: Cuantas veces hicisteis eso a uno de estos mis hermanos menores, a mi me lo hicisteis. (Mt 25,40). No sólo esto. Cuanto atenta contra la vida -homicidios de cualquier clase, genocidios, aborto, eutanasia y el mismo suicidio deliberado-; cuanto viola la integridad de la persona humana, como, por ejemplo, las mutilaciones, las torturas morales o físicas, los conatos sistemáticos para dominar la mente ajena; cuanto ofende a la dignidad humana, como son las condiciones infrahumanas de vida, las detenciones arbitrarias, las deportaciones, la esclavitud, la prostitución, la trata de blancas y de jóvenes; o las condiciones laborales degradantes, que reducen al operario al rango de mero instrumento de lucro, sin respeto a la libertad y a la responsabilidad de la persona humana: todas estas prácticas y otras parecidas son en sí mismas infamantes, degradan la civilización humana, deshonoran más a sus autores que a sus víctimas y son totalmente contrarias al honor debido al Creador.

Concilio Vaticano II, Constitución Gaudium et spes, n.29

PROPUESTA DE TRABAJO: para trabajar en grupo.

Material necesario: barro, agua, trapo para limpiar, restos de periódicos.

Radiocassete. Música clásica, jazz....

Ambientación: en una sala grande, sin sillas y sin mesas, ir dejando en el suelo papel periódico y encima, un gran tozo de barro y un bote o vaso con agua+trapo.

Realización: Poner la música, e invitar a pasar a los participantes, que se irán colocando, separados, en cada uno de los trozos de periódico. Invitar a moldear a un hombre, una mujer o un niño, mientras escuchan el texto enunciado de la Gaudium et spes... repetir varias veces, como un mantra, despacio... lentamente... (media hora de actividad).

Al terminar, nos colocamos en círculo y quien quiera comparte sobre el texto y sobre la actividad.

TEXTO Nº 4:

La igualdad esencial entre los hombres y la justicia social

29. La igualdad fundamental entre todos los hombres exige un reconocimiento cada vez mayor. Porque todos ellos, dotados de alma racional y creados a imagen de Dios, tienen la misma naturaleza y el mismo origen. Y porque, redimidos por Cristo, disfrutan de la misma vocación y de idéntico destino. Es evidente que no todos los hombres son iguales en lo que toca a la capacidad física y a las cualidades intelectuales y morales. Sin embargo, toda forma de discriminación en los derechos fundamentales de la persona, ya sea social o cultural, por motivos de sexo, raza, color, condición social, lengua o religión, debe ser vencida y eliminada por ser contraria al plan divino. En verdad, es lamentable que los derechos fundamentales de la persona no estén todavía protegidos en la forma debida por todas partes. Es lo que sucede cuando se niega a la mujer el derecho de escoger libremente esposo y de abrazar el estado de vida que prefiera o se le impide tener acceso a una educación y a una cultura iguales a las que se conceden al hombre. Más aún, aunque existen desigualdades justas entre los hombres, sin embargo, la igual dignidad de la persona exige que se llegue a una situación social más humana y más justa. Resulta escandaloso el hecho de las excesivas desigualdades económicas y sociales que se dan entre los miembros y los pueblos de una misma familia humana. Son contrarias a la justicia social, a la equidad, a la dignidad de la persona humana y a la paz social e internacional. Las instituciones humanas, privadas o públicas, esfuércense por ponerse al servicio de la dignidad y del fin del hombre. Luchen con energía contra cualquier esclavitud social o política y respeten, bajo cualquier régimen político, los derechos fundamentales del hombre. Más aún, estas instituciones deben ir respondiendo cada vez más a las realidades espirituales, que son las más profundas de todas, aunque es necesario todavía largo plazo de tiempo para llegar al final deseado.

Concilio Vaticano II, Constitución Gaudium et spes, n 29

PROPUESTA DE TRABAJO: para la reflexión personal y, en su caso, posterior puesta en común en grupo:

Material necesario: papel y lápiz.

Realización: en un folio trazamos una línea en medio, vamos a trabajar escribiendo a cada lado de la línea, en dos columnas. Una de ellas se titula: ***Condiciones de vida de una persona sin hogar.*** La otra columna lleva por título: ***Condiciones de vida de una persona “normalizada”.*** Escribimos sobre la alimentación, la salud, la educación, el ocio, el juego, las relaciones familiares...

En su caso, nos dividimos en grupo y ponemos en común el contenido de nuestra comparativa..

TEXTO Nº 5:

III Responsabilidad y participación

1913 La participación es el compromiso voluntario y generoso de la persona en los intercambios sociales. Es necesario que todos participen, cada uno según el lugar que ocupa y el papel que desempeña, en promover el bien común. Este deber es inherente a la dignidad de la persona humana.

1914 La participación se realiza ante todo con la dedicación a las tareas cuya *responsabilidad personal* se asume: por la atención prestada a la educación de su familia, por la responsabilidad en su trabajo, el hombre participa en el bien de los demás y de la sociedad (cf CA 43).

1915 Los ciudadanos deben cuanto sea posible tomar parte activa en la *vida pública*. Las modalidades de esta participación pueden variar de un país a otro o de una cultura a otra. 'Es de alabar la conducta de las naciones en las que la mayor parte posible de los ciudadanos participa con verdadera libertad en la vida pública' (GS 31, 3).

1916 La participación de todos en la promoción del bien común implica, como todo deber ético, una *conversión*, renovada sin cesar, de los miembros de la sociedad. El fraude y otros subterfugios mediante los cuales algunos escapan a la obligación de la ley y a las prescripciones del deber social deben ser firmemente condenados por incompatibles con las exigencias de la justicia. Es preciso ocuparse del desarrollo de instituciones que mejoran las condiciones de la vida humana (cf GS 30, 1).

1917. Corresponde a los que ejercen la autoridad reafirmar los valores que engendran confianza en los miembros del grupo y los estimulan a ponerse al servicio de sus semejantes. La participación comienza por la educación y la cultura. 'Podemos pensar, con razón, que la suerte futura de la humanidad está en manos de aquellos que sean capaces de transmitir a las generaciones venideras razones para vivir y para esperar' (GS 31, 3).

Catecismo de la Iglesia Católica, nn 1913-1917

PROPUESTA DE TRABAJO: para trabajar en grupo.

Material necesario: una tiza, o cuerda.

Realización: Dividimos el espacio central en dos partes. Si es posible pintamos con tiza una raya en el suelo como si de una pista de tenis se tratara (o ponemos una cuerda). Toda la gente se agrupa en el centro. **Una persona leerá una frase un tanto ambigua**, desde el centro, como si fuera jueza del partido.

Les pediremos que se posicionen totalmente a la izquierda las personas que están a favor del contenido de la frase. Las que están en contra se colocarán totalmente a la derecha.

Comienza el debate. Si alguna persona quiere suavizar su posicionamiento extremo dará un paso al centro expresando sus razones. Otras personas que puedan sentirse convencidas por esta opinión pueden también modificar su posición. Así irán hablando de una en una hasta que toda la gente haya podido participar.

Frases ambiguas y discutibles que podemos utilizar::

- *Las personas sin hogar no están capacitadas para formar parte de la sociedad.*
- *No se pueden tomar decisiones si se tienen problemas.*
- *La gente que está en la calle no quiere convivir con los demás.*

Para finalizar, leemos el texto del Catecismo.

TEXTO Nº 6

El valor de los derechos humanos

153 La raíz de los derechos del hombre se debe buscar en la dignidad que pertenece a todo ser humano. Esta dignidad, connatural a la vida humana e igual en toda persona, se descubre y se comprende, ante todo, con la razón. El fundamento natural de los derechos aparece aún más sólido si, a la luz de la fe, se considera que la dignidad humana, después de haber sido otorgada por Dios y herida profundamente por el pecado, fue asumida y redimida por Jesucristo mediante su encarnación, muerte y resurrección. La fuente última de los derechos humanos no se encuentra en la mera voluntad de los seres humanos, en la realidad del Estado o en los poderes públicos, sino en el hombre mismo y en Dios su Creador. Estos derechos son « universales e inviolables y no pueden renunciarse por ningún concepto ». Universales, porque están presentes en todos los seres humanos, sin excepción alguna de tiempo, de lugar o de sujeto. Inviolables, en cuanto « inherentes a la persona humana y a su dignidad » y porque « sería vano proclamar los derechos, si al mismo tiempo no se realizase todo esfuerzo para que sea debidamente asegurado su respeto por parte de todos, en todas partes y con referencia a quien sea ». Inalienables, porque « nadie puede privar legítimamente de estos derechos a uno sólo de sus semejantes, sea quien sea, porque sería ir contra su propia naturaleza ».

Pontificio Consejo Justicia y Paz. Compendio de la doctrina social de la Iglesia, nº 153

PROPUESTA DE TRABAJO: *preguntas para la reflexión personal* y, en su caso, posterior puesta en común en grupo: *lectura del texto...*

- *Mira a tu alrededor, piensa en tu familia, en el colegio, en el trabajo... ¿qué encuentras de Dios en todo ello?...*
- *Trata de recordar aquella vez que te encontraste con un sin techo caminando por la calle, o en el parque... Escribe los signos de Dios que viste en él.*

TEXTO N° 7:

“Al mismo tiempo, quiero añadir otro motivo de la necesidad de la reflexión de la cumbre. Las crisis financieras estallan cuando —en parte por la falta de una conducta ética correcta— los que trabajan en el sector económico pierden la confianza en los instrumentos y en los sistemas financieros. Sin embargo, las finanzas, el comercio y los sistemas de producción son creaciones humanas contingentes que, si se convierten en objeto de fe ciega, llevan consigo las raíces de su propio fracaso. Su único fundamento verdadero y sólido es la fe en la persona humana. Por esta razón, todas las medidas propuestas para frenar la crisis, en definitiva, deben tratar de ofrecer seguridad a las familias y estabilidad a los trabajadores y, a través de reglas y controles apropiados, restablecer la ética en el mundo de las finanzas.

La crisis actual ha suscitado el espectro de la cancelación o la reducción drástica de los programas de ayuda exterior, especialmente para África y para los países menos desarrollados en otras partes. La ayuda al desarrollo, incluidas las condiciones comerciales y financieras favorables para los países menos desarrollados y la cancelación de la deuda externa de los países más pobres y más endeudados, no ha sido la causa de la crisis y, por una razón de justicia fundamental, no debe ser su víctima.

Si un elemento clave de la crisis es un déficit de ética en las estructuras económicas, esta misma crisis nos enseña que la ética no es "externa" a la economía, sino "interna", y que la economía no puede funcionar si no lleva en sí un componente ético.

Por tanto, la confianza renovada en la persona humana, que debe animar todos los pasos para resolver la crisis, se aplicará mejor a través del fortalecimiento valiente y generoso de una cooperación internacional capaz de promover un desarrollo verdaderamente humano e integral. La confianza positiva en la persona humana, sobre todo en los hombres y las mujeres más pobres —de África y de otras regiones del mundo afectadas por la pobreza extrema—, es lo que se necesita si verdaderamente se quiere salir de la crisis de una vez para siempre, sin excluir a ninguna región, y si se quiere evitar definitivamente que se repita una situación análoga a la situación en la que nos encontramos hoy”.

Carta del Papa Benedicto XVI al Primer Ministro británico Gordon Brown sobre el G 20. Vaticano, 30 de marzo de 2009

PROPUESTA DE TRABAJO: *para la reflexión personal y, en su caso, posterior puesta en común en grupo: damos lectura a la carta del Papa Benedicto XVI. Dejamos unos momentos para el trabajo personal:*

Material: *papel y lápiz.*

Realización: *cada uno de los participantes escribe, a su vez, una carta al primer ministro británico, Gordon Brown.*

Puesta en común, en su caso, de lo escrito.

MATERIAL DE APOYO
TRABAJO EN GRUPO SOBRE LAS PETICIONES Y
DENUNCIAS REALIZADAS EN LAS CAMPAÑAS SIN TECHO
AÑOS 2004 A 2008



FACIAM y Cáritas Diocesana de Madrid

Año tras año, campaña tras campaña, hemos tenido el objetivo de poner delante de todos nosotros: Administraciones públicas, entidades y organizaciones sociales, voluntarios, trabajadores, investigadores, empresas, estudiantes, sociedad entera, la realidad sangrante (en un país que se vanagloria de estar entre los más avanzados del mundo) de decenas de miles de personas que no tienen acceso a los derechos más elementales: **los sin hogar**.

Los contenidos de estas campañas, junto con sus lemas, son reflejo de ello:

- ✚ “**Los dos viven en la calle, pero sólo uno es de piedra**” **Día de los Sin techo 2004**. Planteando la situación de las Personas Sin Hogar en los Planes Nacionales de Acción para la Inclusión Social (PnAIN).
- ✚ “**Necesito un techo... y respeto, afecto, formación, seguridad, autonomía... Derechos humanos a tiempo completo**”. **Día de los Sin Techo 2005**. Haciéndose eco de los problemas de exclusión social que siguen afectando a las cerca de 30.000 personas que carecen de vivienda en España.
- ✚ “**Sin techo, sin derechos. Hoy también duermo en la calle. A la sociedad le falta yo**”. **Día de los Sin Techo 2006**. Esta edición de la campaña resaltaba que violencia es todo aquello que impide satisfacer las necesidades fundamentales: alimentación, vivienda, vestido y dignidad, y como tal debemos vencerla y eliminarla.
- ✚ “**Por una salud digna para todos**”. **Día de los Sin Techo 2007**. Para avanzar en un sistema de salud equitativo (universal, gratuito y accesible), con extensión y calidad para todos los ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho que se encuentran en situación de vulnerabilidad y exclusión social.
- ✚ “**No tener hogar significa mucho más que estar sin techo**”. **Día de los Sin Techo 2008**. Queriendo ser una llamada al interior de cada uno de nosotros (...) Una llamada a construir desde el ser y no desde el no tener. También una denuncia, de la lacerante realidad de nuestro país ante el difícil, muchas veces imposible, acceso al derecho social de una vivienda digna y adecuada.

Campaña tras campaña hemos denunciado, hemos pedido, hemos propuesto..., también a las Administraciones públicas, organizaciones sociales, voluntarios, trabajadores, medios de comunicación, sociedad entera, fórmulas, caminos, ideas para cambiar esta realidad. ¿Qué se ha conseguido?. Tengamos un espacio para esa reflexión:

¿QUÉ PEDIMOS?

<p>“NO TENER HOGAR SIGNIFICA MUCHO MÁS QUE ESTAR SIN TECHO”</p> <p>2008</p>	<p>EL ALTA MÉDICA ES UNA MALA NOTICIA SI VIVES EN LA CALLE. “POR UNA SALUD DIGNA PARA TODOS”</p> <p>2007</p>	<p>“SIN TECHO, SIN DERECHOS, HOY TAMBIÉN DUERMO EN LA CALLE. A LA SOCIEDAD LE FALTO YO”</p> <p>2006</p>	<p>“NECESITO UN TECHO y respeto, afecto, autonomía... DERECHOS HUMANOS A TIEMPO COMPLETO”</p> <p>2005</p>	<p>“LOS DOS VIVEN EN LA CALLE, PERO SÓLO UNO ES DE PIEDRA. UN TECHO POR DERECHO”</p> <p>2004</p>
<p>A las Administraciones Públicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ratificar por parte del Gobierno Español, el Protocolo Adicional de Reclamaciones Colectivas de la Carta Social Europea. - Promover medidas que faciliten el acceso a una vivienda digna y adecuada. - Aplicar una política estatal, autonómica y social que favorezca la inclusión de los 	<p>A las Autoridades Públicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Garantizar un Sistema Nacional de Salud equitativo (universal, gratuito y accesible) con extensión y calidad para todos: - Desarrollando políticas en salud mental. - Promoviendo políticas contra el estigma y la discriminación. - Política migratoria en el acceso a la salud. <p>Al servicio de salud:</p>	<p>A las Autoridades Públicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Realizar un mayor esfuerzo para erradicar la pobreza y la exclusión social. -Desarrollar alternativas reales de inserción. -Propiciar una mayor coordinación y colaboración con el conjunto de la sociedad. -Arbitrar una respuesta adecuada a la inmigración. -Atajar de manera urgente y decidida la 	<p>A las Administraciones de la sociedad civil:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Todo lo relativo a legislación y presupuestos: Una leal cooperación con la Administración, aportando sus propios recursos y de manera especial, aquello que tiene que ver con la participación y la gratuidad, la recuperación del sentido de la vida y la dimensión 	<ul style="list-style-type: none"> - Prevenir el fenómeno del "sinhogarismo" -Atacar las causas. -Reducir el número en términos reales -Reducir los efectos negativos que esta situación tiene sobre las personas que la padecen. -Hacer visible el SH "oculto". Es urgente consensuar con todos los que intervienen en este campo y dejar fijado para unos años el

<p>colectivos y grupos más vulnerables.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar planes de vivienda con un porcentaje mayor de vivienda social. <p>A los servicios sociales y de vivienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación entre servicios autonómicos y locales en la atención y seguimiento de personas sin hogar. - Coordinación entre los servicios sociales y los de vivienda. - Promover campañas informativas sobre este tema. <p>A los medios de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informar sobre los cambios en la realidad de las personas sin hogar. - No perder la sensibilidad y el interés por la realidad de las 	<ul style="list-style-type: none"> - Formación del personal sanitario: áreas psiquiatría, drogodependencias, etc. - Priorizar citas de personas sin hogar. - Crear recursos residenciales intermedios para la rehabilitación. - Coordinación sociosanitaria. - Necesidad de traductores. - Mayores medios y estrategias adecuadas en salud mental. - Medidas innovadoras en el acceso a la salud. - Acceso a tarjetas sanitarias. <p>A los medios de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Denunciar las dificultades en el acceso. - Crear mensajes que luchen contra la 	<p>especulación inmobiliaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derogar ordenanzas represivas y policiales en el uso y regulación del espacio público. <p>A los medios de comunicación social:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Abordar contenidos informativos honestos sobre las personas sin hogar. <p>A la sociedad en general:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación, implicación y participación con el Estado y el conjunto de los agentes económicos y sociales en la puesta en marcha de acciones de inclusión social. 	<p>comunitaria, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantizar los derechos sociales y la igualdad de oportunidades a todos los ciudadanos. - Impulsar la coordinación entre los servicios públicos (vivienda, salud, empleo y servicios sociales), así como entre esos servicios y la iniciativa privada. Mejorar y desarrollar las medidas de coordinación previstas en los Planes de Inclusión, tanto en el ámbito estatal como en el autonómico. - El acompañamiento personalizado, saber ponerse al lado de la persona que intenta salir del "pozo", animarle en el esfuerzo que eso supone, acompañarnos a su 	<p>concepto de "sin hogar", definiendo qué medidas diferenciadas exige cada situación y quien debe desarrollarlas y elaborar estadísticas más ajustadas a la realidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disminuir el número de personas que llegan a esta situación. Ello precisa de información a fin de controlar con precisión el número total de familias sin techo, el número de personas que ocupan alojamientos temporales o inadecuados y precarios y el número de personas potencialmente sin techo o amenazadas de SH - Deberían reforzarse todos los servicios sociales de base y de primera acogida, - Nadie debería dormir
---	---	---	---	--

<p>personas que viven en la calle en situación de pobreza.</p> <p>A la sociedad civil: - Promover la inclusión social. -Apertura y disponibilidad.</p> <p>A nosotros mismos: - Informarnos y sensibilizarnos, no dejarnos llevar por estereotipos. - Acogida y cercanía a los que están en situaciones más vulnerables.</p>	<p>discriminación y el estigma.</p> <p>A la sociedad civil en general: - Complementar la acción del estado y las administraciones públicas.</p>		<p>paso.. . Es este un campo de trabajo donde el voluntariado adquiere un significado especial. - Dar la cobertura legal necesaria en el cumplimiento de las leyes ya existentes (apoyos diurnos de la Ley de Sanidad, presunción de inocencia,. . .) -Flexibilizar la legislación, (rentas mínimas, prestaciones no contributivas, Ley de Dependencia...) de las personas sin hogar. -Garantizar la seguridad en la calle y en los espacios públicos - El refuerzo de las redes sociales (familia, vecindad, asociaciones...) - La sensibilización de la comunidad para que seamos capaces de acoger a los</p>	<p>en la calle. Supone disponer de información suficiente para poder determinar el número de personas que viven en la calle, el número de beneficiarios de los Servicios para los SH y el número de alojamientos disponibles. Es insustituible el trabajo de calle y el arbitrar formulas flexibles de alojamiento, no condicionando éste a ningún tipo de actitud, contraprestación o condición peculiar del potencial usuario. -Debería reducirse el tiempo pasado en esta situación. Es necesaria la información sobre la duración de las estancias en los Centros de acogida y en los alojamientos temporales. Abordaje</p>
---	---	--	---	---

			diferentes y mejorar la convivencia.	precoz y planes personalizados de integración, con un abanico de medidas diversificadas (talleres, formación, atención psicológica, trabajos alternativos...) y un acompañamiento muy cercano. -Asegurar alojamiento estable y permanente para las personas en situación cronicada.
--	--	--	--------------------------------------	--

¿QUÉ HEMOS CONSEGUIDO?

<p>“NO TENER HOGAR SIGNIFICA MUCHO MÁS QUE ESTAR SIN TECHO”</p> <p>2008</p>	<p>EL ALTA MÉDICA ES UNA MALA NOTICIA SI VIVES EN LA CALLE. “POR UNA SALUD DIGNA PARA TODOS”</p> <p>2007</p>	<p>“SIN TECHO, SIN DERECHOS, HOY TAMBIÉN DUERMO EN LA CALLE. A LA SOCIEDAD LE FALTO YO”</p> <p>2006</p>	<p>“NECESITO UN TECHO y respeto, afecto, autonomía... DERECHOS HUMANOS A TIEMPO COMPLETO”</p> <p>2005</p>	<p>“LOS DOS VIVEN EN LA CALLE, PERO SÓLO UNO ES DE PIEDRA. UN TECHO POR DERECHO”</p> <p>2004</p>

--	--	--	--	--

UNIDAD DE TRABAJO PARA USUARIOS

“EL TEATRO DE LA VIDA”¹



Cáritas Diocesana de Bilbao
Programa de Atención a Personas Sin Hogar
Cáritas Diocesana de Canarias
Programa de Asistencia, Promoción e Inserción con Personas en
situación de Sin Hogar

¹ Haciendo referencia al juego de palabras realizado en el Documento Base de la Campaña Sin Techo 2009 con el significado griego y romano de la palabra “persona”.

PRESENTACIÓN: ACTORES DEL TEATRO DE LA VIDA

“Todos podemos ser actores de este gran teatro que es la vida”.

Sin embargo, descubrimos que no es así y que existen muchas personas que no son tomadas en cuenta y que no toman parte: no se trata sólo de que se les dé un papel poco importante sino que, peor aún, no se les da ningún papel...

Pero lo cierto es que en este “gran teatro de la vida” todos tenemos un papel protagonista y a todos se nos debe permitir actuar.

Nuestra sociedad genera diferencias. Diferencias que dividen al mundo entre países ricos y países empobrecidos. Pero también divide a un mismo país o a una misma comunidad pues, aún existiendo derechos que pretenden garantizar que todas las personas sean tratadas en igualdad de condiciones y que tengan las mismas oportunidades, lo cierto es que no todos pueden ejercer dichos derechos. Y cuando esto ocurre, entonces podemos decir que la sociedad no está completa.

Un ejemplo de esta realidad son las numerosas personas que se encuentran en una situación de sin hogar siendo, sin duda, una de las manifestaciones más drástica de la exclusión social. Estas personas no tienen un hogar y, en consecuencia, sufren el no poder ver las necesidades más básicas cubiertas: alimentarse, asearse y vestirse. Además, se ven forzados a vivir en estas condiciones en una soledad absoluta y completamente desprotegidos.

Pero aún hay más: las personas en situación de sin hogar sufren también dificultades para poder acceder al sistema sanitario, a la formación, al empleo... No existe nadie que vele por sus derechos y son víctimas de la insolidaridad e intolerancia (agresiones, desalojo de espacios públicos...).

Todas las personas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad o exclusión son personas que, de una forma u otra, no están pudiendo disfrutar de todos sus derechos como ciudadanos y, por tanto, parecen que no forman parte de la sociedad y no son tomados en cuenta. Pero, sin embargo, están ahí y sí son ciudadanos de nuestra sociedad. Todos lo somos.

“Para construir una sociedad entre todos, además de no haber diferencias entre los componentes de la misma, tenemos que tener las mismas posibilidades de participar en dicha construcción”.

1. JUSTIFICACIÓN

Tal como hemos visto, vivimos en una sociedad que debe contar con todos y por tanto, a todos se nos debe permitir “SER”. Es por ello que antes de hablar de nuestro papel en nuestra sociedad conviene pararnos por un momento para pensar en nuestro SER.

Es mirando nuestro conocer, mirando nuestro tener y mirando nuestro hacer cómo mejor podemos descubrirnos SIENDO. Y al mismo tiempo, es la mejor forma descubrir cómo o cuánto NO nos hemos dejado o nos han dejado SER.

En nuestro cotidiano, vivimos numerosas experiencias que nos muestran ejemplos en los que no contamos aún cuando sí deberíamos contar. Algunas de estas experiencias pasan inadvertidas. Otras son tan graves que pasan a formar parte de nuestra “mochila” de experiencias y vamos cargando con ella permanentemente, dejando que su peso nos agote cada vez más.

Ser consciente de esta realidad es un primer paso para definir nuestro SER en sociedad y, por lo tanto, reivindicar nuestro derecho ser tomado en cuenta y nuestro derecho a tomar parte. Es así como la sociedad puede transformarse en un verdadero NOSOTROS SOMOS: atreviéndonos a ser parte de ella.

2. DESTINATARIOS

La actividad está enfocada para todas las personas que participan en los distintos servicios de Cáritas: usuarios, voluntariado y contratados.

3. OBJETIVOS

1. Facilitar la toma de contacto con nuestro ser en sociedad y cómo tomamos parte y participamos en la misma.
2. Tomar conciencia de los distintos espacios en los que tomamos parte y participamos cotidianamente.
3. Sensibilizar sobre las distintas situaciones en las que se anula el ser de las personas, especialmente de aquellas que están en situación de vulnerabilidad o “exclusión”.
4. Motivar a conocer de los derechos y deberes como ciudadano y a descubrir las distintas formas de participación que existen para así poder tomar parte y participar en la sociedad.

4. DESARROLLO

La actividad consiste en preparar y escenificar, por pequeños grupos, una breve obra de teatro en donde, a partir de un hecho del cotidiano en el que sientan que no han sido tratados correctamente, tengan que representarlo y a continuación cómo les hubiese gustado que se les hubiera tratado. Facilitar una toma de conciencia del SER.

Para el desarrollo de la actividad se propone el siguiente guión:

0. Consideraciones previas.

El guión de la actividad que se expone a continuación, pretende únicamente ser una referencia para el desarrollo de la misma. Sin embargo, esta actividad puede y debería adaptarse según las características del grupo con el que se pretende trabajar.

La actividad, para que realmente tenga sentido, requiere que el grupo pueda profundizar en experiencias personales identificando y expresando emociones, por lo que el dinamizador deberá valorar las capacidades del grupo para poder prever la eficacia de la misma. En este sentido, las capacidades para profundizar, sintetizar, exponer, organizar, actuar... se tornan todas de interés de cara a preparar la dinámica, siendo conscientes de que muchos grupos son demasiado heterogéneos y no siempre se maneja dicha información.

Por ello mismo, si bien la actividad se presenta aquí para una única sesión de trabajo, entendemos que sería enriquecedor poder presentarla como proceso en varias sesiones.

Aún así, para que la actividad tal como se expone a continuación pueda desarrollarse de forma mínimamente adecuada, se propone que:

- ▶ La sesión tenga una duración aproximada de 1 hora y 30 min, a 2 horas.
- ▶ El número de asistentes no supere las 15 personas, permitiendo crear 3 grupos de unas 3 a 5 personas.

1. Presentación de la actividad por parte del dinamizador. (5 min.)

En el momento de la bienvenida, si el gran grupo no se conocen entre todos, cabría romper el hielo realizando una rueda de presentaciones. Como introducción, se propone rescatar las ideas de la “presentación” y “fundamentación” de este documento, aunque sería de interés que el dinamizador conozca el material de la campaña, especialmente el Documento Base.

2. Seleccionar los “espacios” a representar. (5min./10 min.)

El dinamizador abrirá un turno de lluvia de ideas en el que los asistentes deberán aportar espacios en los que solemos participar en la vida cotidiana.

Como referencias, se propone:

- a. Centro de Salud
- b. Urgencias
- c. Empresa
- d. Entidad Bancaria
- e. Oficina de Empleo
- f. Centro de Orientación Laboral
- g. Ayuntamiento
- h. Centro de Servicios Sociales de Base
- i. Transporte público
- j. Cafetería
- k. Centro polideportivo
- l. Centro comercial
- m. Asociación de vecinos
- n. Centros de Cáritas
- o. Centros para Personas en situación de Sin Hogar.
- p. Otros...

Una vez finalizada la lluvia de idea, se votará para ver cuáles son los espacios con los que más se sienten identificados los asistentes (dependiendo del número de grupos pequeños y representaciones que se vayan a realizar).

3. Trabajo en grupos. (30 min./40min.)

Se distribuye a los asistentes en grupos y a cada grupo se le asigna un espacio de los elegidos anteriormente.

Una vez establecidos los grupos, se les explica la tarea a realizar: preparar y escenificar una breve obra de teatro (de unos 5 minutos aproximadamente) en donde, a partir de un hecho del cotidiano en el que sientan que no han sido tratados correctamente del espacio que se les ha asignado, tengan que representar cómo les hubiese gustado que se les hubiera tratado.

Para ello, proponemos el siguiente esquema:

- ▶ Dedicar 5 minutos para que cada uno piense y escriba una experiencia personal relacionada con el tema. Para ello es importante que, además de describir lo ocurrido, sean capaces de expresar lo que sintieron.
- ▶ Durante los 5 minutos siguientes, compartir las experiencias con el grupo.

- ▶ Una vez compartidas las experiencias, invertir 10 minutos en decidir qué historia contar y cómo contarla. Para ello pueden elegir una de las experiencias con la que todos se hayan sentido identificado o crear una nueva que se base en las distintas experiencias.
- ▶ Los 10 minutos restantes dedicarlos a ensayar y preparar los materiales que sean necesarios.

4. Representación. (20min./30 min.)

Cada grupo deberá representar la obra que han preparado.

5. Diálogo final (15min./30 min.)

Nuevamente en el gran grupo, se abrirá un espacio de diálogo en el que todos podrán aportar lo que han experimentado a través de esta actividad. Para facilitar el diálogo les podemos preguntar:

- ▶ ¿Cómo nos hemos sentido en la elaboración y en la representación?
- ▶ ¿Nos hemos sentido reflejados en las diferentes situaciones representadas?
- ▶ ¿Cambiaríamos algo o lo haríamos de otra manera para poder participar mejor (en las situaciones representadas)?
- ▶ Otras...

5. RECURSOS

Los recursos a emplear en la actividad dependerán del número de asistentes y de cómo se pretenda concretar la o las sesiones. De esta forma, como mínimos se plantean:

- ▶ Pizarra o cartulina
- ▶ Folios
- ▶ Bolígrafos
- ▶ Rotuladores
- ▶ Tijeras
- ▶ Pegamento